

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 1.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

Número 6.177

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1886

SECCION DE RECLAMOS.

INFALIBLES ESPECIFICOS

para la tos 2 pesetas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca 3, dolores 3, gota y reumatismo 2, esterilidad ó impotencia 5, herpes 2, vista 4, sordera 3, cáncer 3, matriz 3, parálisis 3, tumores 3, hernias 40. Dirigirse acompañando importe en sellos ó letra Instituto médico-celular. Barceona.

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados ó impotentes. EL FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los órganos de la generación. Éxito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras Instituto médico-celular, Barcelona.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región de la cara tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis más delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vinos del Mediterráneo de España á Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Addigton	2.200
Fire Queen	1.600
Empress	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Brunswick	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gaoss	500
Thomas Adam	1.000

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales. Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES. CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Corona.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor HABANA saldrá de Cádiz el día 30.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

SUSTITUCION PARA ULTRAMAR POR MIL PESETAS DEPOSITADAS

Basee de la sustitucion

POR

D. VICENTE PASTOR ALBEROLA.

1.º Se obliga á sustituir al quinto sorteado para el ejército de Ultramar por la cantidad de mil pesetas que serán depositadas en persona que merezca la confianza de las partes contratantes.

2.º El Sr. Pastor no podrá retirar el depósito sin entregar antes el certificado de libertad del mozo contratado.

3.º El mismo Sr. Pastor se obliga á entregar el sustituto dentro de los dos meses que marca la actual Ley de quintas, siempre que sus contratos sean antes de los quince dias en que espire el plazo, y de no hacerlo, se obliga á indemnizar los perjuicios que les haya irrogado el no cumplimiento de su contrato.

4.º Los que no rediman ó sustituyan dentro de los dos meses citados tendrán que hacerlo por dos mil pesetas, según se ordena en la actual Ley de reemplazos.

El despacho, calle de Leon, 2, pral. Horas: de 9 á 12 mañana, de 2 á 5 tarde.

A VISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligación para una casa de comercio.

Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico-oculista D. Ginés Soler Gauga tiene abierto su gabinete de curacion en la calle de Castaños 18, principal.

Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana, y de 11 á 1 por la tarde.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, escomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Se curacion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por es Dr. Aguiló.

Bellotas anti-jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 15, frente á las Casas Consistoriales.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Porta-montañas.
Secos de noche.
Serruchos.
Bastones.
Botas.
Hojas.
Flameros.
Antejos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Secos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharares.
Navajas.

Quincalla.
Corta plumas.
Lanzetas.
Pelines.
Batidores.
Gutaperchas.
Patacas.

Berbiques.
Fermoles.
Gubias.
Roblines.
Escudras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Guillanes.
Tenseras.
Alicates.
Corcheros.
Visagras.
Limas.
Escobinas.
Sierruchos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.
Verdugos.
Tricadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barrenas.

Gran surtido de ferreteria.
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Herraduras para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sola y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventallas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

LATAS

de tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los chorizos.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del genero flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

EL NUEVO NOE.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de O. J. U. de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoe, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasao, Anisele de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos.

Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscatel, Fondillor y otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

SALUD A TODOS REVALENTA ARÁBIGA.

deuuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños debiles.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casteluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tal

que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curá núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.843.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.

—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañía.—Emilio martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Aviso.—Gran exposicion de juguetes para Reyes, baratura sin igual, entrada libre en la perfumeria de A. Guillen Mario.

Mayor 16 Alicante.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez, sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ajemplar.

Para los señores libreros de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritiva, y no sólo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao, y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.

El Caldo Cibits, analizado por los mas renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales, una aprobación tan general, que se lo usa diariamente muchas y distinguidas familias, la merina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros países europeos (Dr. Odrlos Rager, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familias de Berlin.)

El áncora de salvacion de los físicos es el Pectoral de Anacahota. El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao puro y medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.—73.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Alicante 6 de Enero de 1886.

ORGANIZACION DE PARTIDO.

En otro lugar publicamos la constitucion del nuevo comité conservador liberal alicantino, que bajo los auspicios de la politica del señor Cánovas, vá á tratar de la organizacion del partido en la capital y provincia.

Buena falta hace que las huestes del Sr. Campos Domenech vuelvan á replegarse bajo la bandera que ha enarbolado durante la última etapa de situacion y mando por cierto de una manera débil, puesto que la fraccion santonjista, al mando en esta capital de su lugar teniente D. José Maestre y Vera, la ha hecho trizas en cuantas batallas se han librado, por invadir la fortaleza del palacio provincial.

Consta á todo el mundo el singular interés que hemos mostrado siempre porque venciera en esas rudas luchas de la politica, nuestro paisano el Sr. Campos Domenech; nosotros tuvimos aplausos para él cuando contrariado en los propósitos y vencido por la mas negra de las ingraticudes, formó el decidido propósito de retirarse á la vida privada, dando con esto ocasion á que celebrásemos su altiva independencia, toda vez que no necesitaba para nada de la politica para aumentar un ápice la consideracion y el respeto en que todo el mundo le tiene, pero sufrimos una decepcion dolorosa y un desencanto terrible al transigir con las humillaciones de sus implacables adversarios los conservadores del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Campos Domenech, tiene digno sitio en la presidencia de la Diputacion provincial como jefe de partido, y ni por nada ni por nadie podia ponerse en duda su legitimo derecho adquirido por su respetabilidad y por los eminentes servicios prestados al partido en que comulga. Viene la situacion y se establece ese pugilato repugnante de aspiraciones por el que se descubre la flaqueza y las debilidades de los partidos que pretenden pasar plaza de serios y de dignos ante los ojos de la patria, y el señor Campos, con asombro de propios y extraños, vése arrollado por las influencias del Sr. Santonja y reducido al triste papel de un soldado de fila sin antecedentes, sin historia y sin nombre.

El partido conservador explotó su buena fé cuando luchaba en el ostracismo para alentar á los débiles y reanimar con seductoras promesas á los indiferentes y á los tibios; á sus buenos oficios, á sus levantadas predicaciones, á su varonil entusiasmo debió el partido conservador un contingente respetable de adeptos en la capital y provincia para sostener sus doctrinas y defender sus aspiraciones en la lucha de los comicios; pero llega el momento de las recompensas, la hora de la distribucion de premios y el Sr. Campos recibe por toda satisfaccion, el despojo, el atropello, la iniquidad mas grande, la ingraticud mas negra, la decepcion mas terrible, el engaño mas cruel. Alicante vése supeditado al capricho del Sr. Santonja cuando esperaba que el legitimo jefe de los conservadores llevara la iniciativa de una politica que si bien su tenencia ha sido restringir siempre las libertades públicas, en cambio la poblacion hubiera sentido alivio con las buenas y patrióticas gestiones de su paisano.

No tenemos para qué recordar la sublecion que en nuestro ánimo

produjo tan señalado agravio, no al Sr. Campos, sino á la poblacion entera; no tenemos para qué esponer las sentidas protestas de EL CONSTITUCIONAL, al saber que el partido conservador alicantino, de derrota en derrota, se habia replegado humildemente en el último rincón del palacio municipal. El partido conservador del Sr. Campos, debiera haber muerto entonces, para renacer hoy, como el ave Fénix, de entre cenizas.

Esto le hubiera reportado mucha gloria.

INUTIL INTENTO.

Siguen los comentarios acerca de los resultados que ofrecerá el debate politico que en la sesion de hoy ha de continuar, y demostrado ya que el acto del Sr. Silvea en la del sábado no fué producto de un arranque de pasion, sino de un propósito deliberado y convenido con el Sr. Cánovas, sólo queda por averiguar si el Sr. Romero Robledo hará en su discurso, como aseguraron sus amigos declaraciones hasta ahora no conocidas que revestirán importancia politica y logrará justificar con ellas la division por él realizada del partido conservador.

Por lo que se refiere á la actitud del Gobierno enfrente de este debate sostenido por los conservadores, hemos dicho ya lo suficiente en anteriores artículos y sueltos, y hasta ahora los hechos se han encargado de justificar nuestros anuncios.

El Gobierno liberal se limitará á ser espectador de estas lamentables luchas de partido, como el que presidia el señor Cánovas presenciaba en otro tiempo las discusiones entre nuestros amigos y los izquierdistas, si bien con una diferencia que importa consignar: que los conservadores alentaban y ayudaban aquellas discordias en que pretendian encontrar la razon de su asistencia en el poder, mientras que son públicos los propósitos del señor Sagasta, inspirados en los deberes del patriotismo y en el cumplimiento de la verdadera mision de todo Gobierno, y sus gestiones para conseguir que en vez de encontrarse calmara la lucha intestina que divide á importantes elementos monárquicos, si bien presentándose todos unidos en cuanto se refiere á la defensa de lo que es fundamental en su programa.

A pesar de todo, la lucha se entabló por deseos de unos y de otros, y ya hemos dicho nuestra opinion de que, de llevarse la discusion á otros sitios, encontraríamos más natural que el Parlamento haya de presenciarse; todos los demás rumores que acerca de este debate circulan, poco han de tardar en recibir confirmacion ó ser desmentidos.

Mientras tanto, adelantaremos que creemos imposible de lograr el propósito que, según hemos oido, se atribuye al Sr. Romero Robledo de rechazar la responsabilidad que le incombe en ciertos actos de la última situacion conservadora en que fué ministro, haciendo constar, bien que mantuvo distinto criterio en el Consejo de ministros por lo que se refiere á leyes y disposiciones que produjeron funestos resultados, ya que se opuso á la adopcion de ciertas medidas violentas que en distintas ocasiones de la vida accidentada del último Gobierno conservador fueron recibidas con indignacion por la opinion pública.

Hace tiempo venimos observando en los húsaes tendencias á entrar en esta campaña, recordando que su jefe era opuesto á la ley de consumos del señor Cos Gayon, que quiso á raíz del atropello universitario destituir al Sr. Villaverde, y que sólo por deberes de disciplina se prestó á las maniobras del Sr. Cánovas encaminadas á favorecer la agrupacion izquierdista, con perjuicio del partido liberal.

Todo esto podrá ser ó no cierto; nosotros no lo sabemos, y acaso del debate politico salga averiguado; pero en todo caso estamos que el único modo que tiene un ministro para salvar su responsabilidad en aquellos actos ó

acuerdos del Gobierno de que forma parte que su consecuencia rechaza, es abandonar la cartara que desempeña si no puede lograr que su opinion prevalezca.

Esto no lo hizo el Sr. Romero Robledo aguardando para decir que en estado seguia en el Ministerio á que el cólera azotara la mayor parte de las provincias de la Peninsula.

Cuantas habilidades y recursos oratorios emplee ahora para descargarse de una responsabilidad en los errores de la última situacion conservadora, que le corresponde en grado máximo serán inútiles ante la eleccion superior de este hecho.

De («La Iberia.»)

El Comité del partido liberal de Alicante que acandilla D. Antonio Campos Domenech, acaba de organizarse en la siguiente forma:

Presidente Honorario:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Presidente Efectivo:

Excmo. Sr. D. Antonio Campos y Domenech.

Vice-Presidente:

Sr. D. Julian de Ugarte.

Vocales:

May ilustre Sr. D. José de Rojas y Galiano, marqués del Bosch de Ares.—Sr. D. Emilio Senante y Llandeu.—Sr. D. Juan José Carratalá.—Sr. don Florentino de Elizacion y España.—Sr. D. Francisco P. del Pobil y Martínez de Mediulla.—Sr. D. José María Parreño.—Sr. D. Julio Parcel y García.—Sr. D. José Mingoillo y Calvo.—Sr. D. Agustín Baeza y Quirant.—Sr. don Ramon Jover y Sempere.—Sr. don D. José Viudes Alemañ.

Vocal Secretario:

Sr. D. Rafael Viravens y Pastor.

Las personas,—dice «El Diario»—cuyos nombres acaban de leerse, son garantía de lealtad y consecuencia, y ellas sabrán mantener estas altas cualidades que tanto recomendamos á nuestros correligionarios, dirigiéndolos por los senderos del bien y de la prosperidad del gran partido cuya representacion asumen.

No está bien dicho eso: mas gráfico es haber dicho, y en esto no se hubiera faltado ni en un ápice á la verdad, que el Sr. D. Rafael Viravens y Pastor dirige á sus correligionarios por los senderos del bien y de la prosperidad del gran partido cuya representacion asume.

En Parcent, dos vecinos han luchado á puñaladas, resultando muertos los dos en la refriega.

Este suceso ha llenado de consternacion á los moradores de aquel pueblo.

Nuestro respetable amigo don Juan Vila y Blanco, se halla convaleciendo de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho del dolor y por medio de «El Diario de Alicante» dá las gracias á la prensa local por el interés que ha mostrado por su salud y completo restablecimiento.

Mucho celebraremos verle libre de todo cuidado y consagrado al cultivo de las buenas letras.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, D. Victoriano Guisasaola, ha autorizado á las casas de Beneficencia y Maternidad de esta poblacion, para poner pila bautismal en su Iglesia, con objeto de administrar este Santo Sacramento, tanto á los que nacieren en la casa, como á los expósitos que fueren recogidos en este benéfico Asilo.

Ha fallecido en el hospital de Alcoy, el herido el dia 26 de Diciembre último en el teatro Principal de aquella ciudad.

«El Serpis» dice, que la confianza referente al autor del crimen fué dada á la guardia civil por los agentes municipales.

Nuestro estimado colega «La Union Democrática», nos dedica ayer el siguiente suelto:

«Advertimos á EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, que no debe temer que la política de los republicanos trastorne al

país, y aun en el caso contrario siempre resultará que tenemos política propia. La política del actual presidente del Consejo de Ministros, hoy como siempre, consiste en no tener ninguna.

No la tuvo en 1883 en la monarquía de D. Alfonso XII. Ni en 1874 con la república. Ni antes en 1872 con la monarquía de D. Amadeo.

¿Y la habia de tener ahora? ¡Cál!

Primer punto.—Ya sabemos que los republicanos de 1886, no son los mismos que los de 1873.

Los modernos son modelo de sensatez y de cordura y al aleccionarlos la experiencia ha dado pruebas manifiestas á Europa de que España es un país digno, culto é ilustrado.

Segundo punto.—La política de nuestro jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, es bien conocida, no persigue otro ideal que el establecimiento de la libertad y la conquista del derecho del hombre por las vias legales y pacíficas. Fué su aspiracion cuando el Gobierno de 1883, con D. Alfonso XII, en 1874 cuando la República yacia destrozada en manos de sus mas entusiastas defensores, y en todas ocasiones y circunstancias el Sr. Sagasta ha dado pruebas de acendrado patriotismo. Esto nadie lo puede negar, y si la pasion no quita conocimiento «La Union Democrática» ha de verse obligada á confesarlo.

Los periódicos de Cádiz traen noticias de la visita hecha por el gobernador de aquella provincia á Algeciras, en donde parece que aumentan los casos de cólera.

Inmediatamente reunió la junta de Sanidad y haciéndose acompañar por individuos de ésta y por los facultativos que habia llevado de Cádiz, procedió á visitar los invadidos dictándose medidas de desinfeccion y saneamiento.

Segun el diagnóstico facultativo la enfermedad que se ha desarrollado en Algeciras, es cólera morbo epidémico, atribuyéndose el origen de su aparicion al consumo de harinas procedentes de trigos averiados comprados en Gibraltar de un buque naufrago.

Los casos ocurridos han sido en personas acomodadas y en distintos puntos de la poblacion, por lo que se ve que está diseminado el mal por toda ella.

En Marbella, aunque ha decrecido un tanto, continúan dándose nuevos casos de cólera; y en la misma provincia de Málaga, dicen los periódicos de la tarde que se han presentado casos de enfermedad sospechosa en una villa cabeza de partido inmediata á Málaga.

Segun participó ayer el gobernador de Huelva, no se han repetido los casos de cólera en la provincia de su mando.

Resultado: que comienzan á apuntar su existencia los gérmenes de la epidemia cólerica que, ó no han desaparecido por completo, ó han vuelto á revivir por el abandono é incuria de las autoridades en las cuestiones de higiene.

Ha sido preso en Alcoy, al autor del crimen cometido el segundo dia de pásena en el teatro Principal de aquella ciudad.

Hé aqui como lo refiere «El Serpis»:

«Parece ser que un sujeto bastante jóven, se hallaba la noche del suceso en el último piso del coliseo entre varios espectadores; que al terminar el segundo acto sacó un arma de fuego y dijo á los que tenia á su lado:—«Que apuestas que le pego un tiro á ese»—Entonces se oyó un tiro, promovióse la consiguiente confusion. A favor de esta, el agresor se escahilló, bajándose al patio.

Todo esto lo presencié un mochacho que por curiosidad, siguió al criminal hasta los pisos bajos, donde se le desapareció.

El referido mochacho, á lo que parece, fué el único que dió aviso á la policía de lo que habia presenciado, destilando todas las señas del criminal.

Ayer por la tarde la policía dió con el sujeto que indicaban las señas indicadas por el mochacho, siendo detenido por una pareja de la Guardia civil.

Llamado al repetido mochacho, se le preguntó por los guardias si reconocia al presentárselo delante al autor de la agresion llevada á cabo en el Teatro; habiendo contestado afirmativamente, se le hizo practicar un reconocimiento, resultando ser el detenido el autor del

disparo la noche del segundo dia de Pascua en el teatro Principal.

El detenido fué conducido con las convenientes seguridades á la cárcel y puesto á disposicion del Juzgado.»

Segun noticias que tenemos de Sella, han sido magníficas las fiestas que en los dias 28, 29 y 30 del pasado mes se han celebrado en aquella poblacion, en honor de Santa Bárbara, y conmemorando la memoria de D.^a Catalina, madre de los pobres. Han sido cuatro las bandas de música que se han congregado, y los pobres han recibido limosnas distribuidas con equidad por una comision de los organizadores de tan renombrada fiesta.

Victima de una rápida enfermedad, ha dejado de existir el Sr. don Francisco de los Rios Rosas, hermano del tambien malogrado hombre público D. Antonio.

D. Francisco Rios Rosas, habia llegado en su larga carrera politica y administrativa á ocupar un puesto distinguido. El partido liberal al cual perteneció siempre, le elevó en muchas legislaturas á la representacion en las dos Cámaras. Fué consejero de Estado y antes ministro del Supremo de Guerra y Marina. De carácter bondadoso y sencillo, su pérdida será generalmente sentida entre todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Enviamos á su desconsolada familia la expresion de nuestro pésame.

Es probable que los conservadores que ocupan los escaños del Ayuntamiento presenten la dimision en masa si queda por la superioridad repuesto del cargo de contador de los fondos del Municipio nuestro querido amigo y correligionario D. Adolfo Lloret.

Motivos sobrados hay para esta determinacion á mayor abundamiento cuando creen que la reposicion del Sr. Lloret mas que un acto de justicia, es una imposicion de la Comision Permanente, cuya voluntad en parte dirige D. José Maestre y Vera, lugar teniente del Sr. Santonja.

Sentimos que la malicia trate de desfigurar el derecho que asiste al Sr. Lloret de ocupar un destino del que fué injusta y arbitrariamente destituido.

Hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo, á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Mariano Milego.

Llegó ayer procedente de Toledo.

En la fábrica del Sr. Moltó, sita en el Molinar, en la ciudad de Alcoy, ha ocurrido un hundimiento, consistente en tres pisos de la citada fábrica.

Hay que lamentar tres heridos leves y un hombre que falta y se cree esté bajo de los escombros.

Con el propósito de desenterrarlo, una brigada de hombres está trabajando activamente.

Ha llegado á nuestra noticia, de que existen en las cuentas del Ayuntamiento 28.000 pesetas sin formalizar, invertidas en la creacion de los jardines de la Plaza Ramiro.

Creemos que esas 28.000 pesetas serán parte de mayor cantidad consignada en presupuesto, para atender á esa mejora de la poblacion.

Somos de parecer que no hacen falta los jardines de la Plaza de Ramiro, cuando hubieran podido hacerse obras de embellecimiento en los de los Mártires, que es y será siempre en Alicante el más frecuentado por el público. Además sabemos por experiencia, que los jardines prosperan poco por falta de aguas con que regarlos; aqui le único que crece con facilidad, son geraneos y margaritas, y para no hacer las cosas á estilo de otras poblaciones que cuentan con recursos y elementos, lo mejor seria desistir de ellas.

La plaza de Ramiro es un sitio apartado de la poblacion transitada solamente por las personas que por aquel sitio se dirigen al barrio del Arrabal-Roig, y estamos seguros que si nuestra municipalidad

invirtiese un capital inmenso en el embellecimiento de aquella plaza...

Buen ejemplo tenemos con lo que sucede en los jardines de Isabel II...

Insertamos con mucho gusto la siguiente explicacion del artista señor Navarrete dada al público...

«Las deferencias que siempre me ha dispensado el público alicantino...

Nunca ha sido mi propósito pagar con ingratitude aquellos sentimientos...

«Que ambicion puede moverme? ¿No decís que yo era el natural heredero del jefe del partido?...

Vivamente afectado por si alguien, apreciando determinado incidente de una manera equivocada...

Ayer en el tren correo llegó a esta capital, el abogado de este colegio D. Enrique Maria Ripoll...

Ha sido declarado cosante el oficial de este gobierno civil D. José Perea Muñoz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO» Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 4 de Enero de 1886. Gran espectacion. Ayer tarde á las cuatro habian ya repartido los secretarios del Congreso...

Muchos capitalistas han pasado la noche al raso en la puerta de la tribuna pública, tomando turno para vender hoy el puesto á los que les gusta que se lo dé todo hecho.

Como es costumbre en estas solemnidades, las señoras han acudido en gran número. La primera y segunda fila de los asientos están ocupadas por el bello sexo.

En la tribuna en que acabo de embatirme se halla la más bella representación de la más linajada aristocracia. Todas rigurosamente vestidas de negro por el luto nacional.

hora de Romero Robledo y á la su lugar-teniente la Sra. de Bosch. Y para que haya de todo, hasta hay damas periodistas. Mad. Ratuzzi, la esposa del señor Rito está tomando apuntes y llena cuartillas con vertiginosa rapidez.

Es una tarde completa. La misa en Scene no puede ser más espléndida. A las dos y media en punto ocupa su sitio el Sr. Cánovas é instantáneamente se llenan los escaños.

El Marqués de la Vega Armijo pide que se lleve á la Cámara el protocolo de las Carolinas y pregunta si es cierto que el gobierno inglés ha pedido se le hagan iguales concesiones que á Alemania en aquel archipiélago.

El Sr. Morat contesta que es cierta la peticion de Inglaterra. É inmediatamente se concede la palabra al Sr. Romero Robledo. Empieza diciendo que no viene con rencores, sino con el alma llena de amargura á ejercer el derecho de defensa.

Para el Sr. Romero lo que se llama su disidencia no es mas que un acto de protesta del grueso de un partido. Se cree expulsado del partido conservador, y acepta su situacion con valentia.

«Que ambicion puede moverme? ¿No decís que yo era el natural heredero del jefe del partido? Pues si yo renuncio á esa herencia y á ese porvenir, claro está que obedezco á móviles de mi conciencia.»

En vísperas de unas elecciones, cuando todos doblan la cerviz, yo me levanto erguido tremolando mi bandera en cuyos pliegues caeré envuelto si soy vencido.

El partido conservador ha venido bien representando una transaccion, y declara que el que menos obstáculos ha puesto á esa transaccion es el Sr. Pidal, amigo querido á quien dedica frases muy sentidas y le dirige un saludo y una despedida cariñosas.

«Querido y cariñoso amigo el señor Silvela, (risas) con ese candor que le es propio, (más risas) ha dicho que me retiré del ministerio por motivos personales.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

Desde las elecciones la crisis estaba hecha y él no era ministro mas que en el nombre. Prueba de ello, que en último discurso en el Congreso fué calificado de oracion fúnebre.

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

Empieza á explicar las tendencias que se agitan en el partido conservador, como ha dicho al principio. Hay un gran movimiento de expectacion cuando anuncia que va á explicar el motivo de su protesta, que así aigue llamado á su acto de disidencia.

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

dice que la falta al Sr. Romero la moderacion y la prudencia. Hace resaltar el afán de Romero, de marcar su procedencia revolucionaria, cuando en el partido conservador habian desaparecido todos los diferentes matices.

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

«No recuerda el Sr. Silvela que presenté la dimision cuando perdí las elecciones municipales? No recuerda el Sr. Silvela las súplicas que me hizo para que aplazara mi retirada? Al cerrarse las Cortes insistió en la dimision, porque se habia cumplido el plazo de espera y fundándose en los mismos motivos.»

SECCION LOCAL.

BUENA OCASION.

Se vende al contado y á plazos á 5 y á 10 años, una hacienda en la huerta de Alicante, término de esta capital, que se compone de una casa planta baja y piso alto, bastante capaz para la independencia del dueño y arrendatario bajo las condiciones que están demanifesto en casa de D. Juan Miquel y Mira, Colon, núm. 9, Alicante, y se darán oantos informes se deseen. Se admitirán proposiciones por escrito, siendo ca advertir que la posicion que ocupa este propiedad, es muy recomendable por la sanidad que siempre y aun en las épocas de epidemia, se ha observado, siendo aquel terreno el que más han preferido los médicos para mandar sus familias y han aconsejado á sus clientes.

Las horas mas apropiadas para encontrar en su casa á dicho Sr. Mira, son de 12 á 4 de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy: Por la tarde á las tres y media.—La zarzuela en tres actos, «Bocaccio.» Entrada general, 75 céntimos.—Media, 50.

TEATRO ESPAÑOL. Grandes funciones para hoy: Por la tarde á las tres y media.—Las piezas en un acto, «La union liberal» «La partida de Ajedrez» «Mentirola y el tío Lepa» «La niña robada.» Entrada general 40 céntimos.—Media, 25.

ULTIMA HORA.

Madrid 5 (1 t.) Con motivo del debate político ha surgido una grave cuestion personal entre los señores Toreno y Romero Robledo. Ha fracasado el proyecto de, indulto presentado al Congreso por el señor Malquer, por delitos electorales.

Madrid 5 (2 15 t.) En Francia se ha formado un gobierno de conciliacion republicana. Ha terminado satisfactoriamente la cuestion entre Toreno y Romero. El Sr. Sagasta promete desarrollar una política altamente liberal.

Madrid 5 (2 20 t.) La Reina Regenta ha recibido el cuerpo diplomático extranjero presidido por el Nuncio de S. S. El objeto de la visita ha sido dar el pésame por la muerte de D. Alfonso.

Madrid 5 (3 t.) Es inevitable la guerra entre Grecia y Turquía. Corren rumores de que Romero se halla en inteligencia con la izquierda. Son inexactos los rumores de crisis.

Madrid 5 (3 50 t.) Toreno afirma que el señor Romero Robledo deseaba ocupar la presidencia del Congreso. Romero niega la afirmacion de Toreno. En la última sesion que celebre el Congreso, terciarán en el debate Pidal, Lopez Dominguez y Cánovas.

SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid 5 (4 35 t.) Cortes decreto suspendiendo sesiones: proyecto tratados aplazado: elecciones Mayo: Cortes Abril. Bolsa 55,95.

Imprenta de Antonio Seta,

SECCION DE ANUNCIOS

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmon. Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago. Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado. Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

En uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
Despacho: Montero, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.
Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sí filia inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por **LANTIAN Y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, sabor agradable, de fácil digestión, y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

Papel mostaza Alomár para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasmas, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente, por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo sobre la piel, su efecto es inmediato, mediante que se treg la preparación de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo. Para los niños y personas delicadas, puede graduarse la accion del sinapismo, interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chapon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo. De venta en todas las Farmacias. Depósito central: Alomár y Uriach, almacén de drogas. Calle Moncada, 20.—Barcelona.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor Coeln. Actualmente en este puerto, saldrá el 9 del corriente para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy. Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica**
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE		
BARCELONA.	los dias	4 y 25
VALENCIA	"	5
MALAGA	"	7 y 27
CADIZ	"	10 y 30
SANTANDER.	"	20
CORUNA	"	21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten cargas y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazado con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de los puertos del Pacifico, toma pasaje y carga á date corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Manapico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California: como Acapulco, Mazatlan, Mazamiel y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje á pida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercerera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

VAPORES DE LA

Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trastrobo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE OUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.

Los viernes á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.

Cabo Machichaco, Cabo Ortegal, Cabo Trafalgar, Cabo Creux.

Cabo Mayor, Cabo Finesterre, Cabo Palos, Itálica, Vazco, Vizcayaca, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana.

Salidas semanales á dias fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lishoa, Vigo, Merin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios: G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12.

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anteponiendo el interés del país á los de cualquier partido, quiere: Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administracion sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las Noticias políticas y generales, «El Dia» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país. Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folletines.

Sin embargo de los sacrificios que se se impone,

EL DIA

ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886

Madrid, al mes.	pesetas.	4
Provincias, trimestre.		4,50
Portugal, idem.		6
Antillas españolas y Europa, idem.		10
Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Union de Correos.		15

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminacion.

Ningun periódico de la importancia y circulacion de EL DIA ofrece tantas ventajas como él á los señores Anunciantes.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Dénia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Oribues, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE,